

## SERIE 2

### CRITERIS GENERALS D'AVUACIÓ

Tenga en cuenta el documento «Estructura dels exercicis de Llengua catalana i de Llengua castellana. Criteris generals d'avaluació», especialmente el apartado «Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]»

### OPCIÓN A

1.

1.1. El texto está estructurado en tres párrafos. En el primero, el autor presenta al personaje (una niña) y se centra en la descripción de uno de los elementos de su atuendo: su reloj. En el segundo párrafo, hace una descripción (retrato), más o menos pormenorizada, de la niña: de su vestimenta y de su semblante. En el tercer párrafo, el narrador da su punto de vista del personaje.

1.2. sinónimos:

*desvaídas*: descoloridas, pálidas, apagadas, borrosas...

*trajín*: ajetreo, actividad, movimiento, follón, “ir y venir”...

antónimos:

*levantisco*: sumiso, dócil, humilde...

*postinera*: sencilla, humilde, campechana...

1.3. El antecedente de *a sí mismo* es *el gesto*, núcleo de todo el párrafo anterior. En el contexto general se puede detectar cierta ambigüedad y se podría considerar como antecedente de este pronombre el personaje protagonista del fragmento.

1.4. El narrador es un narrador omnisciente; domina toda la situación, a los personajes, los gestos, los ademanes, los sentimientos, lo más íntimo de la psicología de la niña. Incluso va haciendo la valoración moral de cada uno de sus pasos y gestos. El uso de la tercera persona, en combinación con la primera, y la utilización de frases exclamativas y admirativas denotan y ponen de manifiesto esta omnisciencia. También se puede comentar la proliferación de adjetivos valorativos, subjetivos y de expresiones exclamativas de los que echa mano el narrador a lo largo del texto.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) El retrato literario tiene como objetivo la descripción física y moral de un personaje. El escritor, al hacer el retrato físico (prosopografía), describe el aspecto externo del personaje: su rostro, su mirada, su voz, sus gestos, la expresión de su miradas, etc. En el retrato moral

(etopeya) describe las cualidades y defectos del personaje, la manera de comportarse, los sentimientos propios y los que evoca.

(b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno relacione de manera coherente y ordenada estos dos temas.

3.

3.1. Oración compleja o compuesta. La oración principal es *es probable que yo mismo no la hubiese reconocido*. El verbo es *es*. El atributo o predicado nominal es *probable* y el sujeto es la oración subordinada sustantiva *que yo mismo no la hubiese reconocido*. El verbo de esta oración que está introducida por la conjunción o nexo subordinante *que* es *hubiese reconocido*. El sujeto es *yo* y *la* es el objeto o complemento directo.

La oración *de haberme cruzado con ella* es una subordinada adverbial condicional. El verbo es *haberme cruzado*. El sujeto elidido es *yo* y *con ella* es complemento de régimen. Lo peculiar de esta oración condicional es que está introducida por la preposición *de* más infinitivo

3.2. Sintagmas nominales con función de atributo:

(es) la hora exacta

(eres) una persona ocupada...

(es) lo único...

(es) más que un respingo de la propia impostura...

3.3. *alterara*: tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo *alterar*.

*podría*: tercera persona del singular del condicional simple (pospretérito o potencial) del verbo *poder*.

*cultivó*: tercera persona del singular del pretérito indefinido de indicativo del verbo *cultivar*.

[Si sólo se responde acertadamente a una de las cuestiones que se plantean, la puntuación será 0]

3.4. El morfema diminutivo (en unos casos *-ito/-ita* y en otros *-illo/-illa*)

## OPCIÓN B

1.

1.1 El autor del texto señala tres etapas o momentos de la “aventura de la palabra” en el siglo XX. Una primera etapa es la desaparición, la derrota de la palabra hablada (propia del teatro) con la aparición del cine mudo. Una segunda etapa es la “monstruosidad del doblaje” de las voces de los actores en las películas. Y una tercera etapa es la aparición de la televisión, que permite que la palabra (todos los tipos de mensajes y de hablas) entre en todos los hogares acompañada de la imagen.

1.2. (a) La representación filmada de la actuación de un actor no es efímera, sino que queda grabada, “enlatada” para siempre; al contrario que la actuación teatral que dura lo que dura su representación.

(b) *peripecias*: aventuras, lances, trances, incidentes, episodios, acontecimientos...

*homilía*: sermón, plática, predicación, prédica, perorata...

(c) El autor se refiere al rechazo de los intelectuales por el cine, ya que era mudo y consideraban la palabra imprescindible en cualquier tipo de espectáculo

1.3. El autor del texto utiliza distintos recursos para personalizar la *palabra*. Entre otros se pueden citar: la utilización de *la palabra* como sujeto de verbos que piden un sujeto humano o animado (*La palabra...*, *recibe al siglo XX*; *La palabra prosigue su aventura a lo largo del siglo y llega –o le llega– la televisión...* ; *ha entrado en casa, con la imagen, la palabra ajena*; etc.). También la utilización de adjetivos o sustantivos (*peripecias*, *aventura*, etc.) aplicables a seres humanos o animados es un ejemplo de esta personificación.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Son muchos los aspectos que se pueden comentar y en los que se puede basar el alumno para su redacción. El teatro como género literario es texto dialogado y espectáculo, palabra y representación. La puesta en escena de una obra constituye algo irrepetible; el 'tiempo de la representación' difícilmente coincidirá y tampoco serán los mismos los 'espectadores' ni el día y la hora en que acuden a la sala. El cine está estrechamente vinculado a la literatura, tanto por sus técnicas (que incorporan la 'narración' y 'la descripción' a través de imágenes y los 'diálogos') como por sus temas, tomados muchas veces de la novela y del teatro. En la novela, el teatro y el cine se relata algo, se representa una 'acción'.

Diferencias. Ni en el teatro ni en el cine se mueve el espectador. En el cine lo hace la cámara, que enfoca desde donde se quiere y lo que se quiere; puede ofrecer grandes planos generales o planos de detalle. En el teatro el público lo ve todo a la misma distancia. La película una vez filmada, siempre es la misma. Una función de teatro resulta irrepetible, pues los actores jamás representan sus papeles exactamente igual. El cine, con sus imágenes, exige una atención, una participación, un esfuerzo y una capacidad imaginativa mucho menor que la visión de una representación teatral y todavía menor que la lectura de una obra de teatro.

(b) Los géneros televisivos se pueden agrupar en tres grandes grupos: informativos, de entretenimiento (ficción y espectáculo) y educativos (de formación y divulgación) y, también, se puede considerar, como un cuarto grupo, la publicidad. La audiencia de la televisión es muy amplia y eso exige que la lengua que se utiliza sea *clara*, *sencilla* y *concisa*. Aunque los textos de la televisión son orales o escritos, según el género, se transmiten oralmente y, por tanto, una de sus características es la 'fugacidad'. La *reiteración* es, pues, otra de las características del lenguaje televisivo. Expresividad, eficacia, naturalidad, espontaneidad, el buen uso, ... improvisación. Se trabaja con guiones, textos, para ser dichos. Tendencia a lo coloquial, lo vulgar. La pronunciación, vocalización, entonación, ritmo variado y no monótono

3.

3.1. *ya que* se puede sustituir por *aunque, si bien, si*. Tiene un valor concesivo. También se le puede admitir un valor adversativo, aunque no se ha de admitir el razonamiento de que dicho valor le viene dado por la sustitución por *si no (sino)*

3.2. Oraciones finales:

- *para ser hablada*
- *para contar historias*
- *para ser escuchada después*
- *para ayudarnos a conciliar el sueño como los cuentos de la madre, de la abuela en la infancia o a reavivar un erotismo claudicante.*

Oraciones temporales:

- *cuando ya los jóvenes encuentran ridícula la gesticulación de algunos actores y actrices en las películas dramáticas*

3.3. La respuesta correcta es la c: sujeto de la oración

3.4. *gesticulación*: gest-i-cul-a-ción. La palabra primitiva es el sustantivo *gesto*.

*letreros*: letr-ero-s. La palabra primitiva es el sustantivo *letra*.

*desaparición*: des-aparic-i-ón La palabra primitiva es el verbo *aparecer*.

[Si sólo se responde acertadamente a una de las cuestiones que se plantean, la puntuación será 0]

**SERIE 5****CRITERIS GENERALS D'AVUACIÓ**

Tenga en cuenta el documento «Estructura dels exercicis de Llengua catalana i de Llengua castellana. Criteris generals d'avaluació», especialmente el apartado «Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]»

**OPCION A**

1.

1.1. El texto narra el primer día de escuela del protagonista, Pardal, y sus correrías durante el verano anterior a sus entrada en la escuela. También es una narración de los sentimientos, sensaciones, comentarios de su padre y de sus compañeros y vecinos del pueblo sobre la escuela y el maestro. [1 punto]

1.2. El recurso literario que predomina en el texto es **la comparación**. Son muchos los ejemplos entre los que puede elegir y comentar el alumno.

1.3. (a) *jeada del habla*: rasgo dialectal que consiste en que los hablantes del pueblo donde se desarrolla la historia, al hablar en castellano, cambian la pronunciación de *g* por la de *j*.

(b) *enredando*: revolviendo, desordenando, haciendo travesuras...

*suplicio*: tortura, tormento, sufrimiento, martirio...

*se desvanecían*: desaparecían, se esfumaban, se difuminaban, se desdibujaban...

1.4. Las comillas se usan en el texto para reproducir los pensamientos o dichos de los diferentes personajes (en contraste con el uso de la raya). Otros usos: para reproducir citas textuales; para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar o de otra lengua, o que se utiliza irónicamente o con un sentido especial; para citar títulos de artículos, libros, poemas, etc.; cuando en un texto se comenta o se trata una palabra en particular; cuando se aclara el significado de una palabra, etc.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Se ha de señalar la relación y distinción entre el creador de la historia (autor) y quien efectúa el relato (el narrador), pero remarcando que el narrador es un elemento creado por el autor para llevar a cabo la misión de contar la historia. En cuanto a los tipos de narradores (omnisciente, equisciente y deficiente), pueden caracterizarse a partir del punto de vista que adopta el narrador y que se refleja en la persona gramatical que utiliza: tercera persona, primera persona y segunda persona.

En (b) es necesario que el estudiante estructure de una forma coherente y ordenada los argumentos.

3.

3.1. El sujeto es elíptico *él* (= el maestro). Verbo principal: *hablaba*. *Nos* es complemento (u objeto) indirecto. Del verbo principal depende un complemento de régimen introducido por *de*: *de cómo se agrandaban las cosas menudas e invisibles por aquel aparato*. Este complemento de régimen es una oración subordinada sustantiva, interrogativa indirecta. El verbo es *se agrandaban*. El sujeto (paciente): *las cosas menudas e invisibles*. *Por aquel aparato* realiza la función de complemento (sujeto) agente. Complemento circunstancial de modo: *cómo*.

3.2 *mimbre*: sustantivo.

*ya*: adverbio de tiempo.

*lejos*: adverbio de lugar.

*aquel*: adjetivo demostrativo.

3.3. *ateridos y sin habla*: complemento predicativo orientado hacia el sujeto.

*me* complemento indirecto

*de nada*: complemento de régimen.

[Para obtener 0,5 puntos en esta pregunta se habrán de haber contestado correctamente dos de las tres funciones que se piden. Si sólo se responde acertadamente a una de ellas, la puntuación será 0]

3.4. La opción correcta es la «c»: *cuando me meé* es el sujeto de *fue*

## OPCIÓN B

1.

1.1. El texto trata el tema de la vejez y las contradicciones que se dan en la sociedad en el trato a los viejos. Por una parte, los avances médicos nos permiten vivir más años y, por otra, la sociedad rechaza y no llena esos años ... Al hablar de la vejez, dominan la sinrazón sobre la razón y la incongruencia sobre la lógica. Por eso la dicotomía entre lo que se dice y el abandono del viejo han hecho de la senectud un problema bioético.

El título del texto puede ser «Vejez: ¿virtud o dolor?» o alguna de sus variantes.

1.2. *refrescar la memoria*: hacer que se recuerden cosas que se tienen olvidadas del todo u olvidadas en parte.

*por ende*: por lo tanto, en consecuencia...

1.3. *tangible*: real, perceptible, concreto, cierto, verdadero...

*sinónimo*: semejante, equivalente, parecido, homólogo, afín, similar, análogo...

*restañar*: recuperar, restablecer, restituir, reponer, restaurar, rehabilitar...

1.4. Los tres sustantivos sinónimos de *vejez* que alterna, a lo largo del texto, el autor son: *longevidad*, *senectud* y *senilidad*

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento «**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**» que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno describa y valore la importancia de la sabiduría, la experiencia, las vivencias, etc. de nuestros mayores.

En (b) es necesario que el estudiante estructure de una forma coherente y ordenada los argumentos sobre nuestros deberes y obligaciones para con los viejos.

3

3.1. *década*: sustantivo femenino.

*sí*: adverbio afirmativo

*alarma*: verbo

*otrora* adverbio de tiempo

3.2. El antecedente de *los* es *sus viejos de hoy*.

3.3. La respuesta correcta es la c: *solos* es complemento predicativo del sujeto.

3.4. Oración atributiva. El sujeto es *la vejez* (núcleo *vejes* y *la* determinante). El atributo o predicado nomina es *una forma de pobreza* y el verbo *es* es el soporte de las marcas de tiempo. El núcleo del atributo es *forma* que lleva como determinante el artículo *una* y como complemento del nombre el sintagma preposicional *de pobreza*.

3.5. *in-capac-idad*. La palabra primitiva es el adjetivo *capaz*  
*en-vej-ecer*. La palabra primitiva es el sustantivo *viejo*

**ESTRUCTURA DELS EXERCICIS DE LLENGUA CATALANA I DE LLENGUA CASTELLANA.  
CRITERIS GENERALS D'AVUACIÓ**

## DESCUENTO POR FALTAS [COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA]

- Si son faltas de sintaxis, de morfología o de léxico, 0.25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si son faltas de ortografía, 0.1 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Las faltas repetidas sólo descuentan puntos una vez.
- Si las faltas se dan en las respuestas cortas de les preguntas de comprensión y de reflexión lingüística (p.e. dar un sinónimo, señalar un antecedente de un pronombre, escribir un conector en un registro determinado, etc.), la respuesta será invalidada. En las respuestas largas se descontará según los anteriores criterios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y  
COMENTARIO CRÍTICO]**Puntos****Valoración**

- |            |  |
|------------|--|
| <b>2</b>   | La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con párrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa. |
| <b>1.5</b> | La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.                                    |
| <b>1</b>   | La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.  |
| <b>0.5</b> | La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).  |
| <b>0</b>   | La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad les opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa.<br>La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.   |